ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

EN LA CIUDAD DE LEÓN, GTO., SIENDO LAS 09:30 HORAS DEL DÍA 20 DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE Y SEIS, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO Y LOS MUNICIPIOS DE GUANAJUATO, Y SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LAS DEMÁS DISPOSICIONES DE LAS BASES Y REQUISITOS QUE SE APLICAN A ESTE PROCEDIMIENTO, SE REUNIERON EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA UBICADA EN BLVD. JUAN JOSÉ TORRES LANDA NO.1701-B OTE. COL. EL TLACUACHE, LOS REPRESENTANTES DE LAS DIRECCIONES, DEPENDENCIAS MUNICIPALES Y ORGANISMOS INVITADOS, ASÍ COMO LAS PERSONAS FÍSICAS Y/O MORALES PARTICIPANTES, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS FIGURAN AL FINAL DE ESTA ACTA; PARA PROCEDER AL DESAHOGO DE LA ETAPA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES MATERIA DEL PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN MEDIANTE LA MODALIDAD DE LICITACIÓN PÚBLICA NUM. ***D/043/2026*** PARA ADJUDICAR EL CONTRATO RELATIVO A LA OBRA***: CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA LA MARTINICA, CALLE TOTA CARBAJAL.*** LA CUAL SE LLEVARÁ A CABO CON RECURSO ESTATAL Y MUNICIPAL, PARA EL EJERCICIO PRESUPUESTAL 2026.

EL ACTO LO PRESIDE EL ARQ. JOSE MANUEL MORALES MARTINEZ, DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS DE ACUERDO A LAS ATRIBUCIONES QUE LE CONFIERE EL ART. 169 FRACCIÓN VI DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL DE LEÓN GUANAJUATO, Y EL ART. 93 DEL REGLAMENTO DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO. PUBLICADO EL 24 DE AGOSTO DEL 2021 EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO DE GUANAJUATO.

POSTERIORMENTE, CADA UNO DE LOS PARTICIPANTES ENTREGARON SUS RESPECTIVOS SOBRES QUE CONTIENEN LA DOCUMENTACIÓN QUE INTEGRA SU PROPOSICIÓN, MISMOS QUE FUERON ABIERTOS POR QUIEN PRESIDE EN PRESENCIA DE LOS PARTICIPANTES, PROCEDIENDO A LA ADMISIÓN DE AQUELLAS PROPUESTAS QUE CUMPLIERON CON LA CANTIDAD DE DOCUMENTOS Y REQUISITOS SOLICITADOS EN LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACIÓN.

EN ESTE MISMO ACTO, LOS DOCUMENTOS DENOMINADOS "ESCRITO DE PROPOSICIÓN", ASÍ COMO EL "CATÁLOGO DE CONCEPTOS, CANTIDADES DE OBRA Y PRECIOS UNITARIOS" FUERON FIRMADOS POR UN PARTICIPANTE Y UN FUNCIONARIO QUE INTERVINIERON EN ESTE ACTO, DESIGNADOS POR LA CONVOCANTE COMO CONSTANCIA DE QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS.

LAS PROPUESTAS ADMITIDAS EN ESTE ACTO, SON RECIBIDAS POR LA CONVOCANTE, A RESERVA DE PRACTICAR LA REVISIÓN Y ANÁLISIS DETALLADO, CUYOS MONTOS TOTALES SE ASIENTAN ENSEGUIDA.

Daniel Zavala

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027

D/043/2026

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA LA MARTINICA, CALLE TOTA CARBAJAL.

NOMBRE DEL CONTRATISTA		IMPORTE DE LA PROPOSICIÓN CON I.V.A.
AGREGADOS LA ROCA, S.A. DE C.V.		$20,804,630.22
BLOQUES Y ESTRUCTURAS SOLIDAS DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.		$19,024,891.82
CONSORCIO CONSTRUCTOR ECO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.		$19,664,733.46
CONSTRUCTORA ESPECIALIZADA PAVSE, S.A. DE C.V.		$19,502,701.63
CONSTRUCTORA LAN, S.A. DE C.V.		$21,549,926.00
CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HER BEC, S.A. DE C.V.		$20,440,717.40
GURAM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.		$20,632,815.48
MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. A. EN P. CON CONSTRUCCIONES SOLUAPRO, S.A. DE C.V.		$23,446,553.39
REMODELART INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.		$20,106,566.96
URBANIZADORA CARDONA & CARDONA, S.A. DE C.V.		$21,001,307.13
URBANIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.		$20,966,424.08
URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.		$20,069,626.48
URBE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.		$20,830,682.10

LA PRESENTE ACTA, SURTE EFECTOS DE NOTIFICACIÓN PARA LOS CONTRATISTAS Y DEMÁS PERSONAS QUE PARTICIPAN EN ESTE EVENTO, PARA QUE ASISTAN AL ACTO EN QUE SE DICTARÁ EL FALLO Y COMO CONSECUENCIA, LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO, EL CUAL SERA EL DÍA 03 DE NOVIEMBRE DE 2026 A LAS 14:10 HORAS, EN LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA.

Daniel Tavala

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027

D/043/2026

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA LA MARTINICA, CALLE TOTA CARBAJAL.

UNA VEZ QUE HA SIDO CONCLUIDO EL ACTO QUE MOTIVÓ SU PRESENCIA, SE LEVANTA LA PRESENTE ACTA, MISMA QUE HABIÉNDOSE LEÍDO Y RATIFICADO EN SU CONTENIDO, SE PROCEDE A SU FIRMA POR TODOS LOS QUE INTERVINIERON PARA QUE SURTA SUS EFECTOS LEGALES.

POR LA PRESIDENCIA MUNICIPAL

ARQ. JOSÉ MANUEL MORALES MARTÍNEZ
DIRECTOR DE COSTOS Y PRESUPUESTOS

ARQ. INGRID PAMELA RODRÍGUEZ NAVARRO
POR LA CONTRALORIA MUNICIPAL

JUAN MANUEL BARAJAS PÉREZ
POR CAMARA MEXICANA DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN DELEGACIÓN, GUANAJUATO

ING. AURORA ARAUJO PÉREZ
POR LA SECRETARIA DE LA HONESTIDAD

Aurora Araujo Pérez

POR LOS CONTRATISTAS

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FIRMA
AGREGADOS LA ROCAA, S.A. DE C.V.	
BLOQUES Y ESTRUCTURAS SOLIDAS DE LOS ALTOS, S.A. DE C.V.	Daniel Zaala

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA

D/043/2026

CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA LA MARTINICA, CALLE TOTA CARBAJAL.

CONSORCIO CONSTRUCTOR ECO DEL BAJIO, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA ESPECIALIZADA PAVSE, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA LAN, S.A. DE C.V.

CONSTRUCTORA Y ARRENDADORA HER BEC, S.A. DE C.V.

GURAM CONSTRUCTORA, S.A. DE C.V.

MANAVIL COMERCIALIZADORA, S.A. DE C.V. A. EN P. CON CONSTRUCCIONES SOLUAPRO, S.A. DE C.V.

Daniel Zavala

REMODELART INMOBILIARIA, S.A. DE C.V.

URBANIZADORA CARDONA & CARDONA, S.A. DE C.V.

PRESIDENCIA MUNICIPAL DE LEÓN, GTO.
DIRECCIÓN GENERAL DE OBRA PÚBLICA
D/043/2026
CONSTRUCCIÓN DE PAVIMENTACIÓN DE CALLE CON CONCRETO EN EL MUNICIPIO DE LEÓN, GTO., EN LA LOCALIDAD LEÓN DE LOS ALDAMA, COLONIA LA MARTINICA, CALLE TOTA CARBAJAL.

LEÓN
AYUNTAMIENTO 2024-2027

URBANIZADORA DEL CENTRO, S.A. DE C.V.

URBANIZADORA Y CONSTRUCTORA CURG, S.A. DE C.V.

URBE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES, S.A. DE C.V.